

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**6492** *ORDEN de 6 de febrero de 1979 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Trabajo del Comandante de Infantería don Carlos Martínez Calvo.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 10 de marzo de 1979, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Trabajo (Delegación Provincial de Jaén) el Comandante de Infantería don Carlos Martínez Calvo, que fue destinado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 13 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 15).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro de Trabajo.

**6493** *ORDEN de 6 de febrero de 1979 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Coronel honorario de Ingenieros don Enrique Yáñez Fabregat.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 8 de marzo de 1979, causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior —Jefatura Local de Protección Civil de Hospitalet de Llobregat (Barcelona)— el Coronel honorario de Ingenieros don Enrique Yáñez Fabregat, que fue destinado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de noviembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 293).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guard a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

**6494** *ORDEN de 6 de febrero de 1979 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Comandante de Infantería don Alvaro Almuzara Serra.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 6 de marzo de 1979, causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior (Jefatura Local de Protección Civil de Fuesca) el Comandante de Infantería don Alvaro Almuzara Serra, que fue destinado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de noviembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 293).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

**6495** *ORDEN de 6 de febrero de 1979 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Coronel honorario de Infantería don José Estrada Martínez.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 28 de marzo de 1979, causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior (Jefatura Local de Protección Civil de Madrid) el Coronel honorario de Infantería don José Estrada Martínez, que fue destinado por Orden de la Presidencia del

Gobierno de 30 de noviembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 293).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

**6496** *ORDEN de 6 de febrero de 1979 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Hacienda del Comandante de Infantería don Agustín Aguado Medina.*

Excmo. Sr. Vista la solicitud formulada por el Comandante de Infantería don Agustín Aguado Medina, destinado en el Ministerio de Hacienda (Servicio Especial de Vigilancia Fiscal en Cádiz), en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil al pasar a la situación de retirado el día 15 de marzo de 1979, según Orden del Ministerio de Defensa número 40/1/79, considerando el derecho que le asiste, y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de abril de 1979.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

**6497** *CORRECCION de errores de la Orden de 27 de diciembre de 1978 por la que se nombraron funcionarios del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado.*

Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 10, de fecha 11 del actual) se nombraron funcionarios del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado a aspirantes que participaron en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 28 de mayo de 1978.

Puesto de relieve la existencia de errores de hecho en la relación anexa a la Orden indicada, en aplicación de lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se procede a la oportuna rectificación:

Donde dice: «A02PG011763. Pascual Arribas, María del Carmen. 6-ene-1951. L. IR-LO-Logroño», debe decir: «A02PG011763. Pascual Arribas, María del Carmen. 6-ene-1951. L. IR-SO-Soria».

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**6498** *REAL DECRETO 387/1979, de 28 de enero, por el que se nombra Magistrado de lo Contencioso-Administrativo, adscrito permanentemente a dicha jurisdicción, a don Manuel Vicente Garzón Herrero.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos setenta y nueve y de conformidad con lo establecido en los artículos diecisiete y veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y demás preceptos reguladores de la misma,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Provincial de Bilbao, vacante por traslación de don Rafael Fernández Montalvo, a don Manuel Vicente Garzón Herrero, que figura con el número cinco y último de la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a Magistrados de lo Contencioso-Administrativo convocadas por Orden de ocho de enero de mil novecientos setenta y siete, cuyo funcionario quedará integrado en la categoría de Magistrado y permanentemente adscrito a la jurisdicción contencioso-administrativa en la forma y condiciones que señala el artículo diecisiete del Reglamento anterior.

mente citado, conservando los derechos que le correspondan en su carrera de origen, en la que figurará como supernumerario.

Dado en Madrid a veintiséis de enero de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

6499

REAL DECRETO 368/1979, de 26 de enero, por el que se acuerda el nombramiento de los Magistrados que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día siete de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos setenta y nueve,

DISPONGO:

Uno.—Don José María Salcedo Ortega, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sala Primera de lo Civil de la expresada Audiencia, vacante por jubilación de don Valeriano Valiente Delgado.

Dos.—Don Francisco Larrea Peñalva, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sala Primera de lo Civil de la expresada Audiencia, vacante por jubilación de don Juan González Paracuellos.

Tres.—Don Emilio Bande López, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de El Ferrol, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de La Coruña, vacante por fallecimiento de don Narciso Rivas Martínez.

Cuatro.—Don José María Irigaray Undiano, Magistrado que sirve el Juzgado de Instrucción número uno de Pamplona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de dicha capital, vacante por traslación de don Angel González Simón.

Cinco.—Don Luis Arrazola García, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas, vacante por jubilación de don Francisco Martos Avila.

Seis.—Don Joaquín Delgado García, Magistrado que sirve el Juzgado de Instrucción número dos de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Lérida, vacante por traslación de don César Plana Saura.

Siete.—Don Manuel María Derqui Balbuena, Magistrado con destino en la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Primera de la misma jurisdicción en dicha Audiencia, vacante por fallecimiento de don Justo Martín Conde.

Ocho.—Don Teófilo Ortega Torres, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Burgos, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la misma Audiencia, de nueva creación.

Nueve.—Don Antonio Arizmendi Ballester, Magistrado con destino en la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Primera de la misma jurisdicción en dicha Audiencia, vacante por traslación de don Jaime Santos Briz.

Diez.—Don Alvaro Galán Menéndez, Magistrado con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Pamplona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la expresada jurisdicción de la Sala Tercera de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por fallecimiento de don Luis Pérez del Río Valdepareas.

Once.—Don Rafael Fernández Montalvo, Magistrado por oposición de lo contencioso-administrativo con destino en la Sala de dicha jurisdicción de la Audiencia Provincial de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de su especialidad de la Audiencia Territorial de Cáceres, vacante por traslación de don Pedro José Yagüe Gil.

Doce.—Don Carlos Onecha Santamaría, Magistrado que sirve el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Burgos, con sede en Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número siete de Barcelona, vacante por traslación de don César Uriarte López.

Trece.—Don Manuel Gaspar Quiroga Vázquez, Magistrado-Juez electo de Instrucción número cinco de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número ocho de Barcelona, vacante por traslación de don Enrique Calderón de la Iglesia.

Catorce.—Don Luis García González, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Huelva, pasará a desempeñar la

plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Ciudad Real, vacante por traslación de don Ramón Rodríguez Arribas.

Quince.—Don Víctor Fuentes López, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Jerez de la Frontera, vacante por jubilación de don Emilio Escribano Serrano.

Dieciséis.—Don Joaquín Vesteiro Pérez, Magistrado-Juez de Rehabilitación y Peligrosidad Social de Málaga, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número uno de Madrid, vacante por pasar a la situación de supernumerario don José María Morénilla Rodríguez.

Diecisiete.—En vacante económica producida por jubilación de don Gumersindo González Gutiérrez, y con antigüedad de tres de septiembre de mil novecientos setenta y ocho, se promueve a la categoría de Magistrado a don Antonio González Nieto, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario, en la que continuará.

Dieciocho.—En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Antonio González Nieto, y con antigüedad de tres de septiembre de mil novecientos setenta y ocho, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Hersilio Ruiz Lanzuela, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario, en la que continuará.

Diecinueve.—En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don José Hersilio Ruiz Lanzuela, y con antigüedad de tres de septiembre de mil novecientos setenta y ocho, se promueve a la categoría de Magistrado a don Pablo Duplá de Vicente Tutor, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario, en la que continuará.

Veinte.—En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Pablo Duplá de Vicente-Tutor, y con antigüedad de tres de septiembre de mil novecientos setenta y ocho, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Javier Solchaga Loitegui, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Tafalla, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas, vacante por traslación de don José Luis Manzanares Samaniego.

Veintiuno.—En vacante económica producida por jubilación de don Francisco Martos Avila, y con antigüedad de diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y ocho, se promueve a la categoría de Magistrado a don Fernando Martín González, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Ubeda, quien pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número dos de Las Palmas, vacante por traslación de don Luis Román Puerta Luis.

Los traslados de los funcionarios antes relacionados, que formen parte de las Juntas Electorales, serán pospuestos en su efectividad hasta el término del proceso electoral, de conformidad con el apartado dos del artículo diecisiete del Real Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta y siete, de dieciocho de marzo, sobre normas electorales.

Dado en Madrid a veintiséis de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

6500

ORDEN de 31 de enero de 1979 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don Antonio Alcalá Navarro.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Antonio Alcalá Navarro, Fiscal de Distrito de la Agrupación de Fiscalías de Jerez de los Caballeros-Fregenal de la Sierra,

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1, a), del Reglamento orgánico de 23 de abril de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

6501

ORDEN de 8 de febrero de 1979 por la que se confiere efecto oficial a la publicación del escalafón del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia».

Ilmo. Sr.: Publicado en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia» el escalafón del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, cerrado el 31 de marzo de 1978,

Este Ministerio ha acordado conferir efecto oficial a la citada publicación y en consecuencia, de conformidad con lo pre-